

Miércoles 15 de Agosto de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

LO DEL DIA

El día de hoy se llamaba por excelencia el día de la Virgen, indudablemente porque su gloriosa asunción a los cielos es el complemento de su santa y privilegiada vida en la tierra.

Hay el día de la Virgen de los Dolores, el día de la Virgen del Carmen, el día de la Concepcion Purísima, pero día, llamado absoluta y literalmente, el día de la Virgen, no hay más que el 15 de Agosto, en que se celebra su Asuncion.

En lo cual, bien claramente se demuestra que el instinto cristiano, ayudado de la tradicion piadosa, dá á este mayor significacion é importancia, que aun á los días en que se celebran advocaciones de la Virgen, que envuelven la creencia de un dogma.

No se llama «Día del Señor» al de la Ascension; sino que se dá tal renombre á aquel en que se conmemora la institucion del Sacramento de la Eucaristia; fiesta, institucion y conmemoracion que el pueblo ha sentido como más grande y augusta que ninguna otra del Salvador, porque en ninguna de ellas ha honrado al día en que se celebran con el sublime dictado de «El día del Señor».

De estas frases expresivas y fervorosas de suyo, podian formarse unos como escolios teológicos, que podian ser pruebas de varios dogmas, suministradas por el sentido comun cristiano, que no tiene siempre, como algunos creen, robines supersticiosos; sino que las más de las veces, tiene mucho de vidente y de adivinador.

El día de la Virgen es tan de fiesta en todas partes, que no hay pueblo, sea grande ó pequeño, que no lo celebre, con más ó menos solemnidad. Grandes y seculares fiestas religiosas, como en Elche, ó más grandes y menos religiosas como en los Alcázares, aquel pueblo morisco de las palmeras y estas playas del Mar Menor, conmemoran hoy de un modo grandioso la festividad del día.

En esta ciudad de Murcia, ni en la Catedral, ni en las iglesias parroquiales, se celebra solemnemente la festividad de hoy; pero en todos los conventos de religiosas se tributa un culto especial á la Asuncion. La imagen de la Virgen aparece reclinada en un suntuoso lecho, cubierto de flores; parece que está allí como dormida, esperando la hora del Tránsito á la mansion de la eternidad y con la corona de Reina de los Angeles y a puesta sobre sus sienes.

Y estas fiestas religioso-populares no pasan, porque son descanso, satisfaccion y recuerdos de bienandanza para la humanidad. Las fiestas que pasan, son las que recuerdan victorias y triunfos después de luchas fratricidas, ó glorificaciones humanas hechas por el entusiasmo de un momento, ó de una generacion. Las llamadas grandes fechas en las Historias Nacionales, cada día van perdiendo de su grandeza; y de las estatuas de los héroes, la que oscila y cae no vuelve á levantarse.

El día de la Virgen, como el día del Señor, serán siempre para los hombres los de más alegría y regocijo, porque les recordarán perdurablemente sus destinos eternos.

¿Qué opina V.

DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES?

Aprovechando mi corta estancia en esta favorecida playa, me ha parecido oportuno consultar con mi querido y respetable amigo Sr. Gomez Diez, acerca de algunos asuntos del día, relacionados con la política de Murcia.

Al Sr. Gomez Diez por su au-

toridad y prestigios dentro de la política liberal y por su misma independencia, lo considero yo un voto de calidad y por esto, siguiendo la mónica moderna, he creído afrontarlo con la pregunta que encabeza estas líneas.

Redactor.—¿Qué trascendencia para la política sagastina y para el país tienen las elecciones próximas?

Gomez Diez.—Entiendo que á la política de Sagasta, ya gastada en todas partes, le convendría más que el artículo de la ley que prescribe estas elecciones se suprimiera, no obligándole á realizarlas, porque á las muchas divisiones y antagonismos que existen en el partido liberal habrá que agregar las que despierten las elecciones de los candidatos desairados, y en cuanto al país creo que no ganará nada ahora, como no lo ha ganado antes con poner en movimiento las ambiciones y los enredos de todos los caciques de España.

R.—Y concretando el asunto á Murcia, ¿qué se le ocurre á V. sobre el particular? ¿Será esta provincia una excepcion de las demás ó será una de tantas?

G. D.—En Murcia, como en casi todas las demás provincias, está la política muy revuelta, hay muchos candidatos; el partido gobernante, ó mejor dicho, los caciques que se atribuyen la representacion de él, pretenden lo que es imposible; lo que virtualmente prohíbe la ley; lo que ni remotamente imaginaron los legisladores que la presentaron y aprobaron; es decir, ir por todos los puestos sin dejar á la minoría ninguno, porque saben que si las minorías los obtuviera el partido conservador, se quedarían, en la misma minoría en que están hoy, y yo creo que ni el gobierno, que gobierna para todos y tiene que tener miras más amplias y generosas, ni el gobernador que es su representante han de consentir que aquí se imponga esta vulgar tiranía que dejaría al partido conservador en condiciones de poder hacer una política de represalias que sería funesta para mañana. Sin embargo, de los actuales caciquillos lo temo todo.

R.—Y una vez realizadas las elecciones, ¿como se constituirá la diputacion y quien ocupará la presidencia?

G. D.—Si se dejan las minorías á los conservadores, estos tendrán mayoría indudable, y en tal caso el más indicado para presidir la Diputacion será el Sr. Martinez (de Cieza); si, como dudo, los fusionistas logran la candidatura íntegra tendrán un voto de mayoría y lo más regular será entonces que lo sea D. José Esteve, pero este caso me parece improbable porque si á los conservadores se les negase el derecho á las minorías, entiendo yo que como protesta se retirarían de la Diputacion y no podría esta constituirse. Con lo cual, después de todo, no se perdería gran cosa, ni el país lo encontraría extraño, porque hace muchos años que las Diputaciones están condenadas á morir; no representan nada útil para la administracion ni para la política; se crearon en época muy reciente, cuando D. Javier de Burgos organizó las provincias de España, á imitacion de lo que los doctrinarios de Francia, especialmente Mr. Guizot, hicieron al establecer la administracion civil de Luis Felipe; por otra parte como entidad administrativa ni tienen precedentes ni han servido más que para enredar la administracion; como entidad política tienen aún peores antecedentes; solo sirven y han servido para aumentar el caciquismo escandaloso de los pueblos, para levantar políticos de campanario y para crear al gobierno central dificultades de todo género, porque bien sabe V. que en

la mayor parte de las provincias sus obligaciones más sagradas están sin cumplir y esto es un embrazo y una dificultad para el gobierno de la nacion.

R.—¿Segun eso V. entiende que las Diputaciones desaparecerán?

G. D.—Entiendo que aunque aun viven en la ley, están ya muertas en la opinion. Por eso observará V. que nadie les hace caso, y buena prueba es la que los ayuntamientos nos ofrecen aquí y en todas partes; no es solo que no quieran pagar las corporaciones populares, es que además de estar agobiadas por otros servicios perentorios, no quieren acabar de reconocer la autoridad de los cuerpos provinciales, porque este pueblo español ama tanto la libertad como la tradicion y no está acostumbrado á que esas entidades que como dije antes no satisfacen ninguna necesidad social ni provincial, vengan á arrancarles una parte exorbitante de sus haberes para repartirla luego entre sus panaguados. Ejemplos podría citarle á V. muy repetidos en esta y en muchas provincias de España.

R.—¿Cree V. que como se dice, prevalecerá la influencia del diputado incognito Sr. Fernandez Soler?

G. D.—Si V. se refiere al señor Sandoval, me parece que tiene mucho adelantado para triunfar teniendo la proteccion de ese diputado que ha citado V., que es, como si dijéramos el señor Puigerver. El señor Sandoval, tiene segun dicen, varios pecados sin haber pasado por el purgatorio, pero todos le hubieran sido perdonados y muchos más si no se hubiera opuesto á la influencia en Fortuna de los parientes del señor Esteve. Así es que todo depende, no de sus faltas ó de sus virtudes, sino del juicio y del apoyo que le merezca al Sr. Puigerver; si este quiere será no sólo diputado sino hasta presidente de la diputacion.

Hasta aquí, algo de mi entrevista con el Sr. Gomez Diez, á quien le agradeci su deferencia. Como el tren va á salir no he tenido tiempo para trasladar al papel todas sus impresiones. Quizá otro día le consultaré sobre varios puntos de la política general de la provincia.

J. F. B.

Torre vieja 13 Agosto 94.

Desde Madrid

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Dimision del gobernador

He tenido el honor de celebrar una extensa conferencia con mi distinguido amigo el gobernador de esa provincia, desde las ocho y media hasta las diez y cuarto de la noche que le dejé á la puerta de los Jardines del Buen Retiro.

El Sr. Settler, que con toda sinceridad ha dado cuenta del estado de la política liberal de esa provincia y de las dificultades y obstáculos que se observan, presentó al ministro, después de hacer sucinta relacion de lo que sucede, la dimision del cargo que ocupa.

El Sr. Aguilera le manifestó que estaba altamente satisfecho de su conducta y altas dotes de mando y facultándole para que obre como tenga por conveniente, con arreglo á su criterio y discrecion, suplicó al señor Settler que retirara la dimision que acababa de presentar.

El gobierno de Valencia

Hizo el Sr. Settler algunas observaciones que consideró oportunas y cediendo á las reiteradas instancias del ministro retiró la dimision.

El Sr. Aguilera que aprecia, hace ya tiempo, al Sr. Settler, que conoce sus excepcionales condiciones para el mando de una provincia, estima su talento y sabe lo mucho que vale, no ha tenido ocasion favorable, en la época de su mando de demostrarle lo mucho que puede hacer como compensacion á sus dilatados servicios y empezó por ofrecerle el gobierno de Valencia.

El Sr. Settler agradeciendo este ofrecimiento que significa un ascenso en su carrera política, hizo juiciosas observaciones al Sr. Aguilera que le hicieron comprender que el Sr. Settler no se encontraba dispuesto á aceptar el cargo que le ofrecia.

El gobernador de Murcia, manifestó deseos de permanecer en esa capital todo el tiempo que sea posible, porque está satisfecho ahí, y cree que los murcianos tambien lo están, y no quiere salir de Murcia sino motiva su salida un ascenso en su carrera; ó lo que es lo mismo, que el Sr. Settler no abandonará Murcia para ir á otra provincia de segunda clase, ni á Valencia porque es su país y allí tiene afeciones, conocimientos y amigos, que podrían crearle dificultades ó pedirle favores que le crearán animosidades donde tantas simpatías tiene.

El gobierno de Granada

Dispuesto el Ministro á procurar el ascenso del Sr. Settler, y dada la confianza que con este tiene, le dijo que era preciso eligiese una provincia de primera clase donde quisiera y le pareciera mejor, indicándole á la vez que vería con gusto que aceptase el mando de la de Granada, que es una de las que han de figurar en la combinacion.

Granada es la provincia donde el Sr. Aguilera tiene su distrito, su familia, sus afeciones; en una palabra es hijo de allí y esto hizo comprender al Sr. Settler, que con el ascenso que le brindaba, le daba una prueba de confianza, puesto que le ofrecia el mando de la provincia en que mas interés tiene el Ministro de la Gobernacion y ante estas consideraciones y estimando la deferencia que se le hacia, el Sr. Settler aceptó el gobierno de Granada.

El gobierno de Murcia

No lo dejará el Sr. Settler tan pronto puesto que la combinacion no la hará el Ministro hasta últimos de Septiembre ó primeros de Octubre, por que hay que contar con el Sr. Gama-zo que tiene colocados á algunos de los que han de entrar en la que está preparando el Sr. Aguilera.

Se halla aquí el Sr. Rivas Moreno actual gobernador de Oviedo y de quien en otra ocasion se habló por su amistad con el Sr. Puigerver, para ocupar el Gobierno de esa provincia y este parece que es el que ahora reúne las mayores probabilidades de reemplazar al Sr. Settler en el gobierno de Murcia.

Elecciones provinciales

Se harán con toda legalidad y no se cometerán abusos ni atropellos.

Así se lo ha dicho el Sr. Settler al Ministro y al Sr. Puigerver.

Triunfarán los que tengan mas votos; que no es el actual gobernador de Murcia, de los que toleran imposiciones de nadie, ni tampoco ampara á los que hacen felonías.

Tengan por tanto el convencimiento plenísimo los fusionistas, que no saldrán los ocho que figuran en la candidatura.

¡Hay que comprimirse.

Desautorizacion

Posible es que á estas horas la tenga ya el periódico «El Constitucional» de Lorca, por parte del diputado por aquel distrito D. Angel Aznar.

Parece que el digno diputado, no está conforme con la campaña violenta que contra ciertos elementos está haciendo dicho periódico y que aparentemente alguien se figurará que se hace de acuerdo y conformidad del general Aznar.

Este, á quien no le conviene suscitar enojos ni restar amigos no consentirá de ahora en adelante se invoque su nombre para combatir á ninguna personalidad, porque estima á todos aunque tenga con algunos resentimientos de índole privada y que el general se basta y sobra para apreciarlos sin acudir á la prensa.

E. Bermudez.

Madrid 13 de Agosto de 1894.

CARTA POLÍTICA

Madrid 13 de Agosto de 1894.

Al Sr. Sagasta no se le dijo en un principio el estado de gravedad de su hijo, en atencion al efecto que podia producirle tan triste nueva y á las funestas consecuencias que podria tener el que experimentase una emocion fuerte estando en la cuarentena de las aguas medicinales que ha toma-

do; pero se telegrafió ayer al subsecretario de la Presidencia Sr. Cruz, y á otras personas que le acompañan, diciéndoles la verdad y encargándoles que con las precauciones convenientes fuesen preparando el ánimo del presidente del Consejo.

Anoche sintió el enfermo nueva fatiga y le repitieron los ataques, aunque no con tanta intensidad.

El médico de cabecera, doctor Marín, consideró necesaria nueva consulta.

La consulta terminó á las dos de la madrugada, resultando que D. José Sagasta padece una afecion cardiaca de caracter reumático con lesion de la arteria aorta.

El pronóstico es grave, y se acordó una guardia médica, quedándose anoche el doctor Marín.

El Sr. Aguilera comunicó ayer con el Sr. Sagasta cada dos horas, dándole cuenta de la enfermedad de su hijo.

Anoche asistió á la consulta, y terminada, manifestó el resultado al presidente del Consejo, por cuya causa este saldrá esta misma tarde de Pítero directamente para Madrid. Su señora llegó ayer tarde.

Por causa de la tormenta las líneas telegráficas han sufrido grandes interrupciones, haciéndose imposible la comunicacion con algunas provincias, y retrasándose el servicio en las líneas que pueden funcionar.

A esto sin duda obedeció la falta de telegramas, tanto nacionales como del extranjero, que se notó ayer y que no permitió á la Agencia Internacional, antes Fabra, dar á sus abonados ni un solo despacho en todo el día.

NOTICIAS GENERALES.

Los médicos y la contribucion.

Ha sido firmado ya por la reina regente el decreto reformando provisionalmente el sistema tributario respecto al ejercicio de la profesion de médicos y cirujanos, establecido en 11 de Abril de 1893.

Para el ejercicio profesional será preciso poseer patentes, que se expedirán durante la primera quincena del año económico. Se publicarán luego las listas de los médicos que las han obtenido, quedando prohibido á los farmacéuticos, bajo multa, despachar fórmulas sin patente.

Los médicos que ejerzan sin ella pagarán el duplo de la patente de primera clase.

Las patentes se dividirán en siete clases, sien en Madrid de 600, 500, 400, 300, 200, 100 y 75 pesetas.

Las cuotas de provincias se ajustarán á la importancia de la poblacion.

El ciclón del domingo.

En la provincia de Ciudad-Real se desencadenó ayer un terrible ciclón, que causó grandes daños, con especialidad entre Alcázar de San Juan y Herencia.

Desde este último punto telegrafian á «El Liberal» las siguientes noticias, llevadas desde Herencia por un propio:

«A las cinco y media de la tarde de hoy se ha desencadenado en el pueblo de Herencia, desde donde envío este breve relato, una tromba horrosa, arrasando viñedos, arancando árboles, barriendo cuanto habia en las eras, haciendo volar tejas y chimeneas y demoliendo algunos edificios.

Pasan de ciento los heridos y contusos.

Hasta ahora no se sabe que haya ningún muerto.

El aspecto de la poblacion es el de una ciudad bombardeada.»

De Aranjuez telegrafian á «El Imparcial»:

«Hoy á las cuatro de la tarde descargó sobre este término una espantosa tormenta, que destruyó viñedos y olivares y destruyó las fuentes.

Ha habido varias desgracias personales.»

El motin de Aspe.

Las noticias oficiales recibidas durante la noche última y la mañana de hoy, acusan completamente tranquilidad.

Apercibidos los amotinados de la llegada del señor secretario del gobierno civil y fuerzas de la benemérita, se retiraron á sus domicilios, encontrándose dichas autoridades á su

llegada conque en Aspe reinaba el órded más completo,

Inmediatamente el Sr. Mora dió las órdenes oportunas para evitar la reproducción del motín, ordenando al mismo tiempo la recomposición de la línea telegráfica, cuyo trabajo se llevó á efecto con gran rapidez, logrando comunicar con el Sr. Gobernador á las once de la noche.

Al tener conocimiento el señor fiscal D. Pedro Lopez, de los lamentables sucesos que relatamos ayer, salió anoche mismo para Aspe acompañado de cinco guardias civiles del puesto de Muchamiel.

Confírmase que los quince detenidos fueron puestos en libertad ante las imposiciones de las masas populares.

El Sr. Mora Florin, el fiscal y el comandante de la guardia civil, con la fuerza reconcentrada, continúa en Aspe ante el temor de que se reproduzca el motín cuando se intente detener á los principales autores del escándalo.

Marruecos

Ofrecen verdadero interés las noticias que siguen recibiendo del imperio de Marruecos.

La ciudad de Marrakesh, á pesar de cuanto se ha dicho en contra, ha sido y sigue siendo adicta al nuevo emperador.

El príncipe tuerto ha suscrito un acta de adhesión al joven Abd-el-Azis.

El acta de reconocimiento ha sido llevada por Benani, personaje importante adicto al sultan y al gran visir, al cual acompañaban otros cuatro comisionados.

Algunos creen que el acta ha sido redactada y firmada con objeto de recabar la libertad para el tuerto; pero tampoco falta quien suponga que no ha de lograrse por ahora semejante objeto.

El sultan ha recibido comisiones de los gremios, que le presentaron los regalos acostumbrados despues de toda proclamacion.

Ha sido nombrado un alto funcionario, que entenderá en todas las cuestiones referentes á los nuevos protegidos.

El general Moltó

Ha fallecido en el manicomio de Leganés el general de brigada D. Anibal Moltó Izquierdo, que desde hace años estaba recluso en aquella casa de salud, á consecuencia de la más terrible enfermedad: la pérdida de la razón.

El general D. Anibal Moltó pertenecía á una familia de bizarros y distinguidos militares.

Como todos ellos, el difunto general consagró su vida y su inteligencia al servicio de su patria.

Era un buen ciudadano, culto, laborioso y de valor acreditado en diferentes ocasiones, segun atestiguan su brillante hoja de servicios.

Descanse en paz este valeroso soldado de la patria.

Alicante

Tentativa de robo en el convento de las monjas de la Sangre.

Dice «La Correspondencia de Alicante»:

«Hoy ha sido motivo de muchos comentarios la noticia que fuimos los primeros ayer en publicar, dando cuenta de la tentativa de robo por medio de un anónimo dirigido á la superiora del convento de las monjas de la Sangre, y cuyo autor fué detenido por el jefe de orden público Sr. Martínez Pastor.

Entre los vecinos de las casas inmediatas al convento, ha reinado durante el día de hoy gran intranquilidad, temiendo que la amenaza del autor del anónimo fuese justificada y pudieran explotar las «30 bombas» de dinamita que se suponían depositadas en una mina abierta bajo del edificio. La alarma no tiene fundamento alguno desde que se ha averiguado que es falso el contenido del anónimo y un pretexto para que la superiora, aterrada por tan terrible noticia, accediese á las peticiones del aprovechado é ingenioso industrial y le entregase gratuitamente las 3000 pesetas exigidas.

Es pues, inexacto, que exista la mina, las 30 bombas de dinamita y los cuatro desertores de presidio firmantes del anónimo, redactado por el detenido Jose Lopez Penalva (a) Gadea. Todo ha sido pura novela del género Xavier de Montepin.

El Lopez Penalva ingresó anoche en la cárcel donde fué incomunicado.

Se le supone autor ó encubridor de varios delitos entre ellos algunos análogos; á los que no se ha dado publicidad.

El texto del anónimo es realmente para asustar al mas valeroso. En él se dice que la mina viene construyéndose hace un año y que á consecuencia de los trabajos pereció uno de los complicados en la tentativa.

Lopez Penalva, como dijimos ayer, se halla convicto y confeso de su delito.

No le arrendamos la ganancia.

El servicio llevado á cabo por el jefe de orden público Sr. Martínez Pastor es de los que merecen toda clase de elogios.

VARIETADES

En varias ciudades de Inglaterra se han celebrado fiestas con motivo de haber tomado posesion lord Carlos Russell, católico, del elevado cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Le ha dado posesion, en nombre del Gobierno, lord Roserbery.

El último católico que había desempeñado esta magistratura, antes de la Reforma, fué el célebre Tomás More, mártir cristiano, y que actualmente se venera en los altares.

Buen modelo á quien imitar tiene lord Russell.

Tratamiento de la erisipela por el alcohol rectificado.

El Dr. J. Ochsner ha ensayado este tratamiento en 19 casos, con resultados de los mas satisfactorios. La temperatura desciende á la cifra normal en veinticuatro horas, y la rubicundez disminuye de una manera notable. Esta accion favorable es debida á la deshidratacion de los tejidos y á la coagulation de la albúmina que produce el alcohol rectificado; la mezcla de agua y alcohol suprime estos dos fenómenos.

Salófeno.

Monatsh ha empleado esta sustancia en 30 casos de reumatismo agudo, y ha visto que bastan unas cuantas dosis de 75 centigramos para que desaparezca por completo el dolor; por regla general desaparece tambien el derrame articular. Administra el medicamento cuatro dias, haciendo tomar al enfermo cuatro ó seis dosis diarias. Los únicos síntomas molestos fueron vértigo en tres enfermos y sudor excesivo en cuatro. No hubo perturbaciones gástricas. Hubo dos caídas que curaron con el mismo tratamiento. El salófeno no es un antipirético eficaz, pero sí eficaz en las neuralgias.

La Nitramita.

Hé aquí el nombre con que se ha bautizado en España la sustancia que más propiamente puede llamarse *Pólvora de seguridad*, segun algunos la apellidan, por las garantías que ofrece para su manejo y transporte, y que, por el crédito que, bajo el nombre de pólvora Eavier, en el extranjero ha alcanzado, y las experiencias á que se la ha sometido en recientes pruebas oficiales, está llamada á generalizarse pronto en la Península.

Por las materias inofensivas de que se compone, la Nitramita no puede explotar por la influencia de cualquier temperatura de frio ni de calor, es insensible á los choques mas violentos y por ende su manipulacion, transporte, etc., no ofrece jamás peligro alguno. El humo que produce es absolutamente inofensivo.

Efecto de estas cualidades, el Gobierno por R. O. de 12 de Abril de 1892 autoriza á las empresas de ferrocarriles para que transporten la Nitramita como si fuese un simple producto químico.

Solo explota á voluntad del que la usa, por medio de la aplicacion de la cápsula especial que la sociedad concesionaria del privilegio expende y al explotar desarrolla tanta ó más fuerza que la dinamita llamada Goma.

Cosas de Murcia.

VI EL CEMENTERIO SONETO

Lugar santo, tranquilo, silencioso, cuya tierra amorosa removida parece que nos dice estremecida:

«Ven á mi seno á reposar dichoso.»

Cuando sobre su césped el pié poso respiro los efluvios de otra vida mejor, y en cada losa allí tendida leo el nombre de un ser más venturoso.

En cada paso que su suela mide tiende una cruz sus brazos redentores que un epitáfio místico preside.

Escasean del arte los primores; (de, más tiene en cambio, como Becquer pimiento sol, mucha luz y muchas flores.

Antonio Osate.

ESTAFETA TAURINA

Resúmen de la corrida de novillos celebrada en Madrid el domingo 12 del corriente.

Los seis toros lidiados en la presente corrida, fueron buenos mozos, valientes y nobles; bien puesto dejaron el nombre de la ganadería!

ESPADAS

(Gavira) en su primero valiente y aceptable, aunque despues pasó con desconfianza por colarse el bicho demasiado.

En su segundo estuvo mas fresco y mas valiente, entró á matar con mas voluntad y dió una estocada superior.

El muchacho oyó muchas palmas, quizás menos de las que se merecía, porque estuvo bueno.

(Aransaez) fué el torero de la tarde.

En su primero estuvo casi regular y muy malo al herir.

En el segundo, peor en todo; este trabajo merecía mas pitos.

(Bebe Chico) es un muchacho que se ciñe bastante y sabe mucho; así lo ha demostrado en varias ocasiones y en su primero de hoy aunque al herir estuvo menos afortunado escuchó muchas palmas.

En el segundo, ó sea el último de la tarde, estuvo mas que regular y pasó bien al bicho.

Picando (Formalito), (Charol) y el (Niño bonito).

De los banderilleros (Califa), (Comerciante) y (Vega).

Bregando en todo, (Comerciante) y (Pataterillo).

La tarde quedó buena.

La presidencia, así, así.

Para el día de la Virgen torear seis del Duque, los diestros (Lesaca) y (Gorete). Veremos la tarde como se presenta.

Golletazo.

Madrid 12 de Agosto de 1894.

EL INCENDIO DE AYER

Alas tres y cuarto de ayer tarde las campanas de la parroquia de San Pedro, y seguidamente las de todas las demas iglesias parroquiales, dieron el toque de fuego.

Como sucede siempre en tales casos, muchas personas, haciendo averiguaciones sobre el sitio en que el incendio existía, se dirigieron á las calles del Contraste y de Bodegonas, invadidas ya por sus vecinos y por aquellos que pasaban por sus inmediaciones cuando se descubrió la existencia del siniestro, que se estaba produciendo en el comercio titulado «Tienda del Catalan» de D. Pedro Coma Ferrer.

Los que llegaban al indicado lugar solo podían observar que por la espalda de la casa del Sr. Coma, en la calle de Bodegonas y por una ventana que colocada casi al nivel de la acera corresponde al almacén de drogas y demas efectos del dicho comercio, salía una densa columna de humo.

Dentro de la casa y arrojando cántaros de agua por la citada ventana, algunos guardias de vigilancia y municipales, dependientes de la casa incendiada y vecinos, trataban de contener los efectos del fuego; que por la clase de materias existentes en la habitacion donde comenzó á desarrollarse, era de temer que pudiera ser de mucha gravedad.

La existencia del fuego se descubrió por los dependientes que se hallaban en el mostrador, y se apercibieron del olor á quemado, y por una vecina de la casa inmediata á la del incendio, por la calle de Bodegonas, que vio salir humo por la ventana del almacén.

Inmediatamente que se conoció el peligro que amenazaba á la casa del Sr. Coma y á las mas próximas, el dueño y los dependientes del establecimiento, ayudados por algunos vecinos trataron de conjurarlo, haciendo á la vez por separar del foco del incendio las materias que al arder hubieran podido producir mas funestos daños.

En esto comenzaron á llegar las autoridades, siendo quien primeramente se presentó en el lugar del siniestro, á los pocos minutos de haberse este iniciado, el alcalde Sr. Gimenez Baeza, que dirigió y ordenó los esfuerzos que se practicaban para contener el incendio, hasta tanto que llegaba la brigada de bomberos. De esta llegó en primer lugar la bomba núm. 6 y el oficial Sr. Godínez, presentándose seguidamente todo el resto de la brigada con su jefe D. Salvador Martínez.

Los bomberos atacaron el fuego por la calle del Contraste y la de Bodegonas casi inundando de agua el sótano, utilizado para almacén. Para facilitar los trabajos una seccion de zapadores arrancó una ventana, por la cual se fueron sacando, cuando el fuego hubo cedido, los barriles de drogas y líquidos inflamables, que existían junto al sitio en que el incendio se produjo.

Á las cinco menos cuarto estaba por completo terminado, pudiendo entonces apreciarse que las pérdidas materiales sufridas eran de poca consideracion; sobre todo teniendo en cuenta la gravedad que el siniestro hubiera tenido al producirse á otra hora, en que no hubiera sido posible

acudir tan pronta y enérgicamente en su remedio.

Aparte de los elogios, siempre merecidos, que corresponden á la Brigada de Bomberos, debemos en justicia tributarios tambien á las autoridades que á primera hora acudieron al lugar del siniestro.

Además del Sr. Alcalde, que como hemos dicho fué el primero en acudir á aquel sitio, vimos allí al teniente alcalde Sr. Costa, teniente de la guardia civil Sr. Sanchez Bernal, con una seccion de guardias, gobernador interino Sr. D. Antonio Doz, inspectores de la vigilancia Sres. Buendia y Amorós, con el sargento Tárraga, cabo Megia y agentes, jefe de la guardia municipal con individuos del cuerpo, juzgado de la Catedral y otras autoridades que no recordamos.

Los aguadores prestaron, como siempre su indispensable concurso, siendo el primero que llegó Santiago Garcia Fernandez.

Ayudando en su tarea á los bomberos con verdadero celo, vimos á nuestro amigo D. Tomás Valderrábano, que llevaba en el brazo izquierdo el honoroso distintivo de socio de la benéfica institucion «La Cruz Roja».

El Sr. Coma se preparaba para marchar á Torreveja en los momentos que se inició el incendio; que se supone fué casual.

Daño personal no hubo que lamentar ninguno afortunadamente.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Anoche se fugaron de las respectivas casas paternas dos muchachas, suponiéndose que los novios las acompañaban en la huida.

—Ha comenzado el desfile de feriantes para las ferias de los Alcázares y Almería.

—En el tren correo de hoy ha salido para Madrid el matador de toros «Maera».

—El regalo hecho por la Reina Regente para la rifa de los Niños Expósitos, tocó el domingo en suerte á don José Deogracias Perez jefe de los talleres del tranvia de La Union.

—Con motivo de celebrarse mañana la tradicional fiesta de los Alcázares, han salido con direccion al Mar menor muchas familias de esta ciudad.

—Hoy saldrá para sus posesiones de los Nietos, junto al Mar menor, nuestro amigo el concejal de este ayuntamiento D. Juan Miguel Lopez, acompañado de su apreciable familia.

—Durante la madrugada de ayer, y á consecuencia de una disputa, fué herida en el costado izquierdo, con arma blanca, una mujer llamada Margarita Martínez Garcia.

El agresor fué el banderillero conocido por el «Peña».

LORCA

Se ha remitido á la audiencia la causa instruida por robo de una mula de la propiedad de Maria Francisca Navarro, de la diputacion de Avilés.

—El próximo miércoles contraerá los indisolubles lazos del matrimonio, el industrial D. Agustin Rodriguez Matarrubia, con la agraciada señorita Maria de la Concepcion Miras Durante; los que despues de recibir la sagrada bendicion, saldrán para Murcia.

—El domingo regresó á Aguilas nuestro distinguido amigo el alcalde, Sr. Vizconde de Huerta.

—Con motivo de ser hoy víspera de la Virgen, y en vista de haberse declarado en huelga temporal, los cajistas de las imprentas de esta ciudad; los nuestros, les han seguido en esta determinacion y por esta razon, mañana no se publicará el «Demócrata».

—Ayer regresó de Aguilas, nuestro distinguido amigo particular D. Francisco Pelegrin, jefe del partido conservador de esta ciudad.

—Ha fallecido en Librilla, el primer teniente de Infanteria D. Pedro Fernandez Trujillo, al que contábamos entre nuestros amigos mas predilectos.

El Sr. Trujillo, durante su larga estancia en Lorca, se hizo acreedor á las simpatías, de que gozaba, por lo que su muerte ha sido sentida por nuestros paisanos.

Acompañamos á la distinguida familia del finado en su justo dolor.

—Á las once de la mañana del domingo entregó su alma á Dios el desgraciado D. Juan Salinas, maestro de escuela de una diputacion rural de este término y que como saben nuestros lectores, tuvo la mala suerte de caerse rompiéndose una pierna.

En el momento de agonizar, se encontraba en el hospital y á la cabecera del malogrado Sr. Salinas, su esposa: la que se ha quedado con varios hijos en el mayor desamparo.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

LA ASUNCION DE LA SANTISIMA

VIRGEN. La tradicion mas recibida en la iglesia es que la Virgen vivió veintitres años y algunos meses despues de la Ascension del Señor. Durante este tiempo la vida de Ntra. Sra. fué un continuo extasis de amor á Dios y el mas acabado ejercicio de todas las virtudes. La excelencia del Tránsito de esta vida á la inmortal la fundan los sagrados expositores en las circunstancias siguientes: su muerte, ó Tránsito; glorificacion de su alma en el momento de la separacion; sepultura de su cuerpo en Getsemani; gloriosa resurreccion despues de tres dias; su asuncion triunfante á los cielos; su coronacion en la Gloria. La fiesta de la Asuncion ha sido desde los primeros siglos una de las mas solemnes de la iglesia.

San Neopolis, ó Neopolus, que despues en Italia se ha modificado su nombre hasta hacerle San Napoleon; santo ilustre por su cuna que desempeñó cargos importantes en Alejandria y murió, mártir, en la persecucion de Diocleciano.

CULTOS

VELA Y ALUMBRADO.

Está en el Carmen por D. Agustin Hernandez Giner, su esposa D. Eduvigis del Aguila Collado y sus hijos.

Está tarde á las 5 menos cuarto, continúa en el templo de la Merced la solemne novena de Maria Santisima de los Remedios, predicando el señor D. Antonio Febrero Romero, cura propio de Cenizate.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5 y 14; se pone á las 6,54.

La Luna: á la 6 y 36 de la tarde; se pone á las 3 y 47 de la madrugada.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

TEMPERATURA.

Á las 8 de la mañana: 25 grados y 2 décimas.

Á las 3 de la tarde, 34 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 18 y 7 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 4 décimas.

Temperatura máxima al aire, 34 grados y 0 décimas; idem al sol, 42 y 9 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de SE.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion, de ayer, 12°0 mm.

Presion: á las 8 de la mañana 763·8 mm.

Por la tarde á las 3, 760·7 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Regreso.

Ha empezado á notarse el regreso de nuestros paisanos que estaban de veraneo.

Es cosa sabida que desde hoy en adelante la mayoría de los bañistas no piensan mas que en volver á sus casas.

Carne y pescado.

Ayer no hubo en la pescadería mas que un poco boqueron.

En la Casa-Rastro se degollaron para hoy, previo reconocimiento facultativo:

5 terneras, 15 machos, 21 cabras, 19 corderos, 2 carneros y 5 cabritos.

Pérdida.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «El día 5 del actual, segundo día de toros, se le extravió—ó le quitaron—en esta ciudad al Director de carreteras provinciales D. Adolfo Terrer, una cartera que contenía varios documentos que no tienen valor alguno para otra persona que no sea su dueño.

La persona que la tenga en su poder, hará un señalado favor enviándola á esta redaccion, ó á los Molinos á la casa del concejal D. Pedro Sanchez ó á D. Adolfo Terrer á Murcia.»

Venta.

Por la sociedad Casino de Cartagena, se venderá en pública subasta una mesa de billar para palos, en buen estado, y que ha sido tasada en quinientas pesetas. Para tratar de su compra se dirigirán al conserje de esta sociedad.

Tamayo.

Con gran satisfaccion hemos sabido que nuestro amigo D. Juan Tamayo se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que ha tenido estos pasados dias.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

A Orihuela.

No son pocos los amigos y aficionados á toros de esta ciudad que proyectan ir hoy á Orihuela, donde la feria va estando en su apogeo.

Nos alegraremos que se diviertan mucho y les encargamos que no dejen de saborear un pastelillo de gloria, pues por mal gusto que les deje

en la boca la corrida de toros, en caso que fuera mala, se les quitaría el amargor con la especialidad de dulce tan agradable y glorioso.

La feria de Orihuela.

Promete estar muy animada, no solo por las familias veraneantes, que ya empiezan a regresar, sino por el número de feriantes que acudirá a ella, pues todas las casillas están pedidas y se prepara la instalación de mayor número; contribuyendo también mucho el programa de festejos anunciado.

Audiencia.

Hasta el día 17 no se celebrará ningún juicio en ninguna de las dos secciones de la Audiencia.

Pedreño, Platería, 79.

RACALAO DE ESCOCIA fresco y huevos de mujol, los primeros de la temporada, se han recibido. Sanchez Pedreño, tienda de comestibles finos, Platería, 79.

Libramientos.

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer varios libramientos para pagar atenciones de Gobernación, por valor de 6.055 pesetas.

Aumento de recaudación.

Durante la primera quincena de este mes, se ha recaudado en la Abogacía del Estado de esta Delegación de Hacienda, una cantidad que excede en 2.670 pesetas, a la recaudada en igual periodo de tiempo del año anterior.

Música.

Esta noche de 9 a 11 habrá música en el paseo del Malecón, por la banda municipal.

Ajos.

Por lo que pueda referirse a la cuestión que enumeramos ayer copiamos lo siguiente:

«Ajos peninsulares»: Las importantes partidas que se han reunido en plaza, con motivo de los muchos arribos que tienen lugar, han determinado bajar en los precios. Los compradores están bastante surtidos y debido a esto las ventas que se efectúan son cortas. Se cotizan las clases de 1.ª de una peseta a peseta 25 céntimos; a 90 los de 2.ª y de 40 a 50 céntimos los de 3.ª.

(De la «Revista Mercantil» de la Habana, de la 2.ª decena de Julio).

Sillas.

Ya han empezado a hacerse pedidos de sillas para el paseo de la Gloria en las noches de la próxima feria.

El abono continúa abierto casa de D. Salvador Chacon, Trinquete, 2, sastrería.

Denunciado.

Lo ha sido el dueño de la casa número 48 de la calle de Vitorio por haberse extralimitado en la licencia que para obrar le concedió el ayuntamiento.

Limosna.

El próximo domingo se repartirán en la Tienda-asilo 200 libras de pan, donativo de D.ª Concepcion Moreno, en memoria de su esposo D. Joaquín Fontes (q. e. p. d.)

Que se limpie.

Eso piden los vecinos de Aljezares con referencia a la acequia de la Herrera, que por el estado en que se encuentra puede ser causa de una plaga de calenturas.

Multa.

Por el Sr. Gobernador interino le ha sido impuesta una de 10 pesetas, por infringir las ordenanzas de carruajes públicos, a un dependiente de la empresa de coches que hace el servicio entre Blanca y Jumilla.

La denuncia de esta falta la ha hecho la guardia civil de este último punto.

Sentencias.

Por el tribunal de la sala segunda de esta audiencia, han sido condenados últimamente:

Gabriel Sanchez Carrasco, por un delito de imprudencia temeraria, a 1 año y un día de prisión correccional.

José Martínez Ros (a) Perola, por disparo y lesiones, a dos años, once meses y ocho días de prisión correccional.

Y Diego Fernandez Fernandez, por atentado a los agentes de la autoridad, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Bañistas presos.

Por haberse bañado en el río, cinco individuos, que no han podido salir a veranear a las vecinas playas, han sido conducidos a la corrección por guardias municipales.

—Nunca viene un mal solo—dirán estos contraventores de las ordenanzas.

Presupuesto.

Se ha remitido a este gobierno vital para su examen y aprobación, el presupuesto extraordinario del ayuntamiento de Pliego.

Certámen.

Hemos recibido el programa del que anuncia la Academia Jurídica Escolar de Valencia, para conmemorar el segundo aniversario de su reinstalación.

De buena gana lo insertaríamos íntegro, pero su extensión y el estar limitado su interés a los premios que de las cuestiones jurídicas se ocupa, nos impide su publicación.

28 temas y otros tantos premios, comprende el dicho programa.

Los temas están señalados con gran discreción, pues los hay relativamente fáciles, como los siguientes: «Influencia del cristianismo en el derecho internacional», «¿Puede separarse la Moral de la Religión?», propios para que los escolares puedan tomar parte con éxito en la liza literaria; obras difíciles como son «Relaciones de la antropología con el derecho penal», «Vindicación del libre albedrío como origen de la delincuencia».

Los jóvenes y los maestros que quisieran conocer el referido programa en todos sus detalles, pueden dirigirse a nuestro colaborador y amigo don Narciso Clemencin Chápuli, socio de la citada academia, ó a la redacción de este periódico.

Boletín oficial

El de ayer contiene: Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una en la provincia de Palencia desde Villoldo a Santillana de Campos.

R. D. para que en el nuevo palacio de Museos y Bibliotecas de Madrid se cree un Museo de Arte contemporáneo.

Matrícula de la contribución industrial, para el año 1893-94, de Cegegin.

Edicto de primera subasta de fincas por la agencia ejecutiva de Hacienda.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Alhama en el mes de Julio. Id. por el de Yecla en igual mes.

Cuentas de lo gastado en obras en la última semana por el ayuntamiento de Murcia.

Edicto de la alcaldía de esta capital sobre estar expuestas al público varias tarifas de arbitrios.

Id. de la de Mula sobre estar terminados los repartimientos de las contribuciones rústicas, pecuaria y urbana.

Id. de la de La Union admitiendo por quince días proposiciones de los propietarios que quieran ceder una casa en Portman con destino a cuartel de la guardia civil.

Armas

La guardia civil del puesto del Pantano (Lorca), ha hecho una buena recogida de armas a individuos que las usaban sin licencia.

Mujer herida.

Ayer mañana ingresó en el hospital Bárbara Pelluz Mula, de 37 años, vecina de la calle del Castillejo, a quien un sujeto entendido por Mariano el Sombrero, le dió varios golpes con una silla produciéndole fuertes contusiones en todo el cuerpo.

Tienda-Asilo.

Ayer se despacharon en la Tienda-Asilo 65 raciones de garbanzos, judías y patatas.

Luz en el Casino.

Ya ha comenzado a facilitar la luz eléctrica al Casino, con muy buen resultado, la sociedad eléctrica murciana.

Detenido.

La guardia civil de Mazarrón ha detenido a Miguel Navarro Martínez (a) El Dulce, autor de varios robos de aves.

Compañía del puerto de Aguilas

El consejo de administración de esta compañía ha acordado crear y emitir obligaciones de segunda hipoteca por una cantidad que no exceda de 300.000 pesetas.

Estas obligaciones serán al portador, de 10000 pesetas cada una, interés del 7 por 100 anual y amortizables.

Obsequio piadoso

En el templo de la Merced, luce la cama de Ntra. Sra. de la Asunción una hermosa colcha, preciosamente bordada en sedas de colores y regalada a dicha imagen por la Sra. D.ª Teresa Moreno de Martínez.

La Veda.

Mañana 15 de los corrientes, termina la veda ó sea prohibición para la caza.

Desde entonces podrán los cazadores que tengan licencia para usar armas dedicarse a estas diversiones.

Devolucion

Por el gobierno civil se ha autorizado a esta Delegación de Hacienda para que devuelva a D. Pablo Nogués, un depósito que tenía constituido importante 420 pesetas.

Aparato de gimnasia

Hemos visto un plano del aparato Gimnástico-Higiénico combinado por el director del Gimnasio médico y ortopédico de Murcia D. Francisco Moreno Gimenez, con destino a los colegios de primera y segunda enseñanza.

Dicho aparato puede ser colocado por dos personas en todos los locales

que cuenten desde seis metros cuadrados de extensión por cuatro de elevación en adelante.

En cuanto a las conveniencias generales higiénicas del aparato, demuestra su inventor, en una memoria que tiene escrita, uno por uno sus efectos, probando que son los suficientes para el completo desarrollo del cuerpo humano.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados de esta ciudad las siguientes inscripciones:

6 nacimientos.

7 defunciones.

Seccion Amena

DICHOS.

Cantando un tenor perverso el aria de «El Trovador» la cantó de tal manera que el público se indignó: y hubo silbidos y voces y tumulto y confusión, y amenazas... y dió «muertas» hasta el mismo apuntador.

Al fin, cansado el artista y ardiendo en indignación, se dirige al auditorio y dice alzando la voz:

«Si no se callan ustedes les repito la canción.» ¡Recurso heroico! al oírlo, todo el mundo enmudeció.

CARLOS CANO.

La despedida de un marino: Ella.—¿Conque quedamos en que me escribirá usted desde todos los puertos en que toque?

El.—Pero ¿es de veras? Me lo permite usted?

Ella.—Lo permito y lo ruego... Mi hermano es un furioso coleccionador de sellos usados...

En un tribunal: Un procesado oye con sorpresa la sentencia que le condena a una pena mucho mas leve de lo que esperaba.

El acusado lleno de satisfacción, se encara con un municipal que tiene a su lado, y le dice:

—Me han servido muy bien en este tribunal.—¡Le aseguro a usted que volveré!

Para ciego, el de mi pueblo, decía una noche D. José Luis Albareda a D. Venancio Gonzalez, que escuchaba con la boca abierta.

Le metía usted en una cuadra, é iba pasando la mano por el lomo de los caballos y diciendo su color: este, es blanco; este, es negro; este, bayo; este, tordo rodado; este, castaño oscuro; este, pío; este,...

—¿Y acertaba siempre?—interrumpió D. Venancio.

—¡Nunca!—contestó en el acto Albareda.

Un parroquiano listo, en Los Dos Cisnes:

—Diga usted, mozo, no hay orden ni concierto en las cuentas de esta casa.

—Usted dirá.

—He guardado para comprobarla la cuenta de la comida del otro día: Aquí está: doce pesetas y media. Hoy he comido lo mismo, y la cuenta que me trae usted suma catorce pesetas.

—Voy a ver al mestrador, dice el ozo, llevándose las dos cuentas.

Vuelve al poco rato y dice al parroquiano.

—Es verdad, si señor; hay un error, el otro día se le cobraron a usted de menos seis reales.

Burroez está de visita en casa de la marquesita de la Piña. Muy atento él y muy cumplido él, pregunta por todo el mundo:

—¿El marqués, está bueno?... ¿Su mamá de usted, buena?... ¿Como se encuentra su tía?

En fin, para no olvidar a nadie, continúa Burroez:

—¿Anda ya el chiquitín?

—Si, anda desde hace cuatro meses—contesta la marquesa,

Y entonces Burroez, muy afectado, exclama:

—¡Caspitina, y qué cansado estará!....

Entre novilleros. El maestro al discípulo:

—Arrímate, muchácho, ten confianza.

—Pero no ve usted, maestro, que es la primera vez que nos vemos yo y el toro.

Un aficionado a toros decía a un picador que al día siguiente había de picar toros muy bravos:

—A ver si mañana haces alguna heroicidad.

—Eso no *pué sé*, que yo no soy de la familia de Herodes.

PENSAMIENTOS.

Serás más dueño de ti a medida

que seas más libre, y después de Dios serás con la libertad primera causa de tu vida.—CASTELAR.

La envidia es torpe homenaje que la inferioridad tributa al mérito.

Sepa el poder soberano que no hay paz ni confianza donde el lugar de las leyes vienen a ocupar las armas.

G. DE ALBA.

Los hombres son como los vinos; la edad agría a los malos y mejora a los buenos.—CICERON.

El dinero rey del mundo es el esclavo más negro, que tiene corriendo siempre a su servicio el deseo.

E. OLLERO.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Estuche.*

OTRA.

La «primera» es un nombre; también «segunda» es nombre de señora aunque no abunda; ¡«Una» que «todo» tan hermoso en el arte es Cuasimodo!

Diario de Avisos.

HELADOS PARA HOY:

HORCHIATERIA DE MARCOS AMORÓS. —Helados para hoy miércoles.—Mantecado, melocoton, avellana, leche merengada. Chufas, almendra y limón. Se sirve a domicilio. Teléfono núm. 86 Se venden chufas remojadas y secas.

CAFÉ DE SEVILLA a cargo de Francisco Amorós. —Helados para hoy.—Melocoton, avellana, café blanco, horchata y limón.

CAFÉ DEL SIGLO.—Sorbetes de mantecado, melocoton, leche merengada, y café helado, a 30 céntimos. Horchata y limón. Se sirven a domicilio.

LA LIRA. Confitería de moda.—Postre del día.—Pasteles hojaldrados de carne, bollitos de viaje y bollos para tomar el chocolate.

Cera pura de abeja de Albaida de Vidal y Revert, mayor y menor. Representante de toda la provincia Antonio Raya Carrion.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, a 30 céntimos.

Idem pasteles de carne, merengues y toda clase de pastas y dulces.

Se muele almendra en máquina para horchatas a 15 céntimos libra.

LA AURORA

GRAN NOVEDAD

RICA SALADURA

Bacalao sin espinas ni piel, fresco, de Isla de Christiahsudn (Noruega) se ha recibido en el Ultramarinos de Garrigós, Platería, núm. 57. 8-2

DEPÓSITO

HUEVAS DE MUJOL

las primeras de la temporada

Se han recibido en el establecimiento de Ultramarinos de

GARRIGÓS

PLATERIA, NUM. 57. 4-1

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.º

SE ALQUILA el 2.º piso de la casa de la tienda de La Paloma, en la Platería. Para tratar, con Ramon el repartidor de este periódico. 6-3

✠

D. José Pérez Ruiz,
HA FALLECIDO EN LOS MARTINEZ
el día 11,
a la 1 de la mañana,
HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS.
R. I. P.

Su desconsolada esposa,
hijas é hijos políticos,
hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican que encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Los Martinez (Murcia) 14 Agosto de 1894.

TELEGRAMAS

Servicio para este periódico

de la Agencia Fabra.

DEL EXTRANJERO

Puerto Rico 12. Con rumbo a la Habana acaba de salir el vapor correo «Buenos Aires» de la Compañía Trasatlántica.

Barcelona 13. Procedente de Manila ha llegado a este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica («Isla de Pany»).

BOLSA DE MADRID
El mercado hoy un poco mas flojo, pero ofreciendo el mismo aspecto y tendencia de estos últimos días.

Las acciones de la Tabacalera en alza; los cambios sobre París y Londres sostenidos.

Sofia 13. Ha llegado el príncipe Fernando, siendo aclamado con mucho entusiasmo.

Londres 13. El Emperador Guillermo de Alemania fué recibido ayer en audiencia de despedida por la Reina Victoria.

Londres 12 (recibido el 13). Entre los vapores correos «Príncipe de Gales» que se dirigia a la isla de Man y el «Hibernia» que marchaba con dirección a Glasgow ha ocurrido una colision, ignorándose todavía las causas que la motivaron.

Faltan detalles, sabiéndose solamente que el vapor «Hibernia» se ha ido a pique y que han perecido ahogados cuatro de sus tripulantes.

NOTA.—A causa del temporal las líneas telegráficas funcionan con mucha irregularidad.

A las doce y media no se habian recibido en esta Agencia mas despachos que los anteriores, faltando todavía algunos de los correspondientes a la noche última.

MADRID 15.

A las 12 y 30 madrugada

Un importante moro de la kábila de Frajana desembarcó en Málaga y llegará hoy a Madrid para conferenciar con el general sobre asuntos de Melilla.

—Sagasta está satisfechísimo de su estancia en Fitero.

—En el almacén de la Tabacalera se ha descubierto un desfalco de 20.000 duros en sellos de correos.

—En Lieja se han dado 20 casos de cólera.

—Llegó Sagasta; le recibieron los Ministros y amigos. Su hijo continúa en igual estado de gravedad.

ANUNCIOS.

DESDE QUE SE CONOCE el Pectoral de Anacahuita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con él el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho mas rápida.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ho-Ho y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Transatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palau.

Cádiz.—Delegación de la «Compañia Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Srs. Dart y C.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañia Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

GASEOSAS

EDULCORADAS REFRESCANTES

DE

A. MIGUEL

Farmacéutico.—Tudela

Estas gaseosas son las primeras en su clase, por no necesitar la adición del azúcar, pues tras de resultar muy agradables, facilitan admirablemente la digestión.

Depósito en esta provincia para la venta al por mayor y detalles, en el establecimiento de Aroca Hermanos, Verónicas, núm. 21.

Precio de una caja con 12 refrescos, 80 céntimos de peseta.

Para las ventas al por mayor, se hacen precios muy convenientes.

También hay de las otras sodas refrescantes, que necesitan azúcar, á 20 céntimos de peseta paquete con 12 refrescos. 16-6 10 14

AMA DE CRIA.

Hay una primeriza, para casa de los padres. Tiene 27 años de edad y leche de un mes. Darán razon en la calle de la Muralla, 1, junto al Malecón; preguntando por Josefa Martinez Navarro.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

TINTA DE ESCRIBIR

Se garantiza que es negra y se vende á 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario.»

EL DIARIO DE MURCIA: Números del día 5 cts.; del día anterior ó más atrasados 10 céntimos.

Cajas de papel superior para 50 cartas á 4, 6 y 7 reales.

Copiadores de cartas á 10 reales.

En la imprenta de este periódico.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIDENTE.

INFALIBLE

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia. Barcelona

La GRESHAM

Compañia Inglesa de Seguros sobre la vida (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House-LONDRES

Dirección de la Sucursal de España:

Alcalá, 23, dupl.—MADRID.

OFICINAS—SUCURSALES EN:

Barcelona: Rambla de Capuchinos ó del Centro, 6 y Málaga: Calle del Marqués de Larios, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1892. Ptas. 125,305,150.62
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias. 123,530,176.67
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1892. 22,840,056.35

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPANIA:

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reduccion de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marineros y Militares de profesion cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo. Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 8 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Durante el año financiero de 1892, la Compañia GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de Pesetas 1,822,864, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañia, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Magenis.

Oficina: calle de la Plateria, núm. 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañia, habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS KLEIN

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR y GOTAS CALMANTES del Dr. Klein

El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Plateria y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, tiene leche de tres meses, edad 16 años. Darán razon en la Ermita, calle del Pino preguntando por Maria Mendez. 8-2

KIOSCO. Se vende en precio módico el de la plaza del Crédito Público. Razon en el núm. 7 de la misma. 6-6

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y de una silleria de lujo en la calle de San Nicolás, núm. 40.

HERMOSA CASA, próxima al mar, se vende en Torreveja (Alicante). Razon, en el mismo, D José Perez Mateo, y en Madrid, D. M. A. cédula núm. 19.071, en lista de Correos.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA EMULSION MARGIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer.

DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPANIA 72. 3-4-s

CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD

VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illan Freneria, núm. 4, pral.